



ENTORNO LOS MOLINOS
Apdo. de Correos nº 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728

Los Molinos, 27 de mayo de 2009

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras nº 66 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el Exmo. Ayuntamiento de Los Molinos comparece y **EXPONE:**

- Que en nuestra preocupación por preservar el medio natural, como modo de mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Los Molinos, nos dirigimos a usted para hacerle notar el deplorable estado en que se encuentra la parcela situada en la ribera del río Guadarrama, junta la Cañada Real.

- Que esta parcela fue utilizada hasta el pasado año como depósito de materiales de construcción y que una vez que ha cesada la actividad comercial, nadie se ha preocupado de limpiar la gran cantidad de restos del citado material e incluso, de un vehículo industrial en desuso.

- Que ante esta situación, nos permitimos recordarle que atendiendo al Real Decreto 849/1986 del 11 de abril y su posterior modificación parcial según Real Decreto 9/2008 de 11 de enero sobre Reglamento de Dominio Público Hidráulico en su artículo 9, dice: *"En la zona de policía de 100 metros de anchura medidos horizontalmente a partir del cauce quedan sometidos a lo dispuesto en este Reglamento las siguientes actividades y usos del suelo:*

a) las alteraciones sustanciales del relieve natural del terreno.

b) Las extracciones de áridos.

c) Las construcciones de todo tipo, tengan carácter definitivo o provisional.

d) Cualquier otro uso o actividad que suponga un obstáculo para la corriente en régimen de avenida o que pueda ser causa de degradación o deterioro del estado de la masa de agua, del ecosistema acuático, y en general, del dominio público hidráulico."

- Que al margen de la cuestión legal antedicha, la administración local debe entender que no es digno que a la entrada de un pueblo de gran interés turístico y paisajístico, como es Los Molinos, se permita una imagen tan sucia y opuesta a la que la inmensa mayoría queremos mostrar de Los Molinos, nuestro pueblo.

Por todo lo que antecede, esta Asociación **SOLICITA:**

- Que tome todas las medidas para que la parcela citada quede limpia a la mayor brevedad, exigiendo en primer lugar al propietario del terreno la realización de los trabajos de saneamiento necesarios.

- Que si estos requerimientos no surtieran el efecto deseado, exigimos que desde el Ayuntamiento proceda a realizar la limpieza del terreno y facture su coste a quien corresponda.

- Que se informe a esta Asociación de las gestiones realizadas y de sus resultados.

Sr. ALCALDE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS